GARRIGUES



Pedro Tent Alonso

Socio

Valencia

pedro.tent.alonso@garrigues.com

Abogado colegiado nº 18048

I. Colegio de Abogados de Valencia

Plaza del Ayuntamiento, 29

46002 Valencia (España)

Tel: +34 96 353 66 11

Fax: +34 96 394 47 34

Resolución de Conflictos: Litigación y Arbitraje
Propiedad Industrial e Intelectual
Agribusiness y Alimentación
Gobierno Corporativo y Desarrollo Sostenible
Sostenibilidad

Dedicado desde el inicio de su carrera profesional a las disputas judiciales y arbitrales (tanto domésticas como internacionales) en materia civil y mercantil, Pedro es el socio responsable del Departamento de Propiedad Industrial e Intelectual para el Área de Levante así como del Departamento de Litigación y Arbitraje de la oficina de Valencia.

Experiencia

Pedro Tent es socio responsable para el Área de Levante (Comunidad Valenciana y Murcia) de los Departamentos de Resolución de Conflictos: Litigación y Arbitraje; y del de Propiedad Industrial e Intelectual.

En materia de propiedad industrial, Pedro ha alcanzado un elevado grado de especialización en el ámbito del Derecho de las Obtenciones Vegetales, interviniendo en el diseño de fórmulas contractuales en materia de licencia de derechos exclusivos, desarrollo genético varietal y distribución de material vegetal. Ha liderado asimismo la defensa de los más relevantes actores del sector en numerosos procesos judiciales en representación del titular o licenciatario de la obtención vegetal. Ha intervenido en esa misma condición ante Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

Todavía en el campo de la propiedad industrial, Pedro ha asumido la defensa judicial de distintos clientes de significativo peso en el ámbito del Derecho de Patentes y del Derecho Marcario Europeo, interviniendo ante el Tribunal General de la Unión Europea.

En el ámbito de la litigación civil y mercantil, dirige todo tipo de procesos judiciales en materias relacionadas con el Derecho Contractual y Societario, incluidos litigios que presentan elementos internacionales.

En el campo del arbitraje comercial, Pedro ha dirigido numerosos procesos tanto internacionales como domésticos (franquicia internacional, compraventa y distribución internacional, conflictos societarios, procedimientos de exequatur...) e intervenido como árbitro en disputas arbitrales de tipo corporativo.

Formación académica

- Licenciado en Derecho con premio extraordinario, ha superado sendos cursos de Doctorado en las especialidades de Derecho Civil y Derecho Constitucional (Universidad de Valencia).
- LLM (Corporate and Commercial Law) por la London School of Economics and Political Science (2018).
- Curso de Arbitraje por el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

Actividad docente

- Profesor Asociado de Derecho Internacional Privado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia, donde imparte la asignatura "International Commercial Law".
- Profesor Invitado del Magister Lvcentinvs de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alicante, donde imparte las asignaturas "EU legal system on plant variety protection", "General aspects of inventions, forms of protection and developments of basics concepts in Europe" y "El Proceso ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea".

DISCURSOS Y CONFERENCIAS

- "La jurisdicción española como sede arbitral internacional" (Speaker; Ilustre Colegio de Abogados de Valencia, 2019).
- "La declinatoria arbitral" (Speaker; Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, 2019).
- "The Nadorcott case: legal consequences and strategy for breeders." CIOPORA General Assembly (Speaker; October 2020).
- "Plant Variety Rights: insights and tips for enforcers" (Moderator). EUIPO seminar (May 2021).
- "Court case in the European Union on mandarin" (Speaker; UPOV Seminar on the breeder's right in relation to harvested material (UPOV/SEM/GE/21; May 27, 2021 (Geneva, Switzerland).
- "El valor jurídico de las decisiones del arbitrador" (Valencia y Murcia, 2023).
- "Legal treatment of harvested material" (Speaker; CIOPORA Academy; Madrid, September 2023).

Pertenencia a instituciones

- Miembro de la Junta de Gobierno de la Sección de Derecho Internacional y de la Unión Europea.
- Miembro del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia.
- Miembro de la Union International des Avocats.
- Enlace de J&A Garrigues, S.L.P. ante CIOPORA.

Reconocimientos

- Ganador del "IP EMEA Award" por el "Impact Case" en España para el año 2020.
- Incluido en el anuario "Best Lawyers".

- Designado "Lawyer of the Year 2023" por el anuario "Best Lawyers" para la ciudad de Valencia (2023) en las disciplinas "litigation", "ip law" y "corporate law".

Publicaciones

- Coautor del capítulo “Aspectos procesales generales y sistema de recursos” como parte de la obra colectiva “Crisis empresarial y concurso: Comentarios legales” (Colección Garrigues), coordinada por Antonio Fernández Rodríguez y Manuel Mª Sánchez Álvarez y publicada por Aranzadi - Thomson Reuters (2010).
- Coautor, junto con el Prof. Dr. Carlos Flores Juberías, del artículo titulado “Extending voting rights to foreigners: Reinforcing equality or reinventing Citizenship?” en la revista Cuadernos Constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol, nº62-63; 2011.
- Coautor, junto con el Magistrado Dr. Sergio González Malabia, del artículo "Criterios para la determinación de la indemnización en el arrendamiento de finca urbana: las rentas futuras no devengadas", publicado en la Revista Dereito (Revista Xurídica Da Universidade de Santiago de Compostela), Vol. 19, nº2, 2011.
- Autor, en la obra colectiva “Enciclopedia de Arbitraje”, de la voz: “La doctrina del centro de gravedad” (Biblioteca de Arbitraje, Estudio Mario Castillo Freyre, 2017).
- Coautor, junto con D. Joe Tirado, de “The PUMA case” LexisPSLArbitration, (Febrero 2017).
- Autor de “The CJUE, «the unitary patent package» and the sorcerer’s apprentice: Analysis of the role of the CJEU and the material scope of its jurisdiction on the European Patent with Unitary Effect” (La Ley Mercantil, nº35. Abril 2017).
- Coautor, junto con el Prof. Dr. Manuel Penadés de “Enforcement of Arbitration Agreements by National Courts: what standard of review?” (2019), en 60 Years of the New York Convention. Key Issues and Future Challenges. (Kluwer, Katia Fach y Ana Mercedes López, Eds.) defendido ante la International Conference on the 60th anniversary of the New York Convention (Sevilla, 2018).
- Autor de “La Culminación de la Concepción Contractualista del Principio Kompetenz-Kompetenz en su Variante Negativa: La sentencia Henry Schein Inc. v. Archer & White Sales Inc. de la Corte Suprema de los Estados Unidos de América”, Revista de Arbitraje Internacional y de Inversiones (Volumen XII, 2019-1).
- Coautor con Josefa Teresa Roselló de "Breves apuntes sobre el Reglamento de Mediación de la Comunitat Valenciana", en La Ley: Mediación y Arbitraje (número 7, 2021)
- Autor de “Satis superque (o el aparente y esperado final de una anomalía arbitral española: la Sentencia del Tribunal Constitucional de 15 de febrero de 2021)", en "El proceso arbitral en España a la luz de la doctrina del Tribunal Constitucional" (Wolters Kluwer, 2021).
- Autor de "Cave Cautelam! Reflexiones acerca de la autoridad cautelar de los árbitros en el marco de la Ley 60/2003 y los recelos subsistentes al respecto.", La Ley: Mediación y Arbitraje (número 10, 2022).
- Coautor, junto con Raquel Sánchez, de "Desaconsejable interpretación restrictiva del alcance del convenio arbitral ratione materiae: la diferenciación en el ámbito del proceso constructivo de la responsabilidad ex contractu y ex lege (LOE)", La Ley: Mediación y Arbitraje (número 14, 2023).
- Autor de "El valor jurídico del arbitrio de tercero. Una aproximación desde el Derecho español e inglés", La Ley: Mediación y Arbitraje (número 16, 2023).
- Autor de "El asunto Miglionico: el orden público como caos privado", La Ley: Mediación y Arbitraje (número 21, 2024).